

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Diciembre 2017

En el mes de diciembre 2017, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,13%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, lo hizo en 0,16%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 1,50% para el indicador Nacional y de 1,36% para el de Lima Metropolitana.

La variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana del presente mes, estuvo explicado de una parte por el crecimiento de precios en tres grandes grupos de consumo: transportes y comunicaciones presentó la variación más alta con 1,00%, seguido de alquiler de vivienda, combustibles y electricidad con 0,58% y vestido y calzado con 0,16%, que tuvieron un aporte positivo de 0,21 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,16%); en tanto que, otros grandes grupos presentaron baja de precios, principalmente alimentos y bebidas con -0,13%, que contribuyó negativamente con 0,05 puntos porcentuales al resultado del mes. En el periodo enero - diciembre 2017 (1,36%), se observó la influencia del comportamiento al alza de precios que observaron las agrupaciones siguientes: esparcimiento, servicios culturales y de enseñanza 3,83%, alquiler de vivienda, combustibles y electricidad con 3,00%, otros bienes y servicios con 1,70%, incidiendo también, transportes y comunicaciones 0,57% y alimentos y bebidas con 0,31%, que conjuntamente explicaron el 85% de la variación anual (1,36%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

Créditos

Econ. Francisco Costa Aponte
Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre varió en 0,06%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2017, una variación acumulada de -0,59%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 0,22%, acumulando en los doce meses del año 2017, una variación negativa de -3,41%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre un alza de 0,25% y en el periodo enero-diciembre 2017, un aumento de 2,60%.

**Para mayor
información ver
Página Web:**

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2017

Índice de Precios	Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Al Consumidor a nivel Nacional	0,13	1,50
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,16	1,36
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,06	-0,59
Maquinaria y Equipo 1/	0,22	-3,41
Materiales de Construcción 1/	0,25	2,60

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Diciembre 2017

En diciembre 2017, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,13%, observando alza de precios mayores al promedio nacional cinco divisiones de consumo: Transportes con 1,34%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,58%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,16%, Prendas de Vestir y Calzado 0,16% y Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,15%.

En tanto que, siete divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Restaurantes y Hoteles 0,13%, Recreación y Cultura 0,06% y Bienes y Servicios Diversos 0,06%.

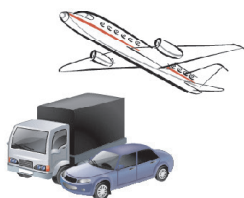
Contrariamente, tres divisiones de consumo mostraron resultados negativos: Comunicaciones con -0,02%, Salud -0,11% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas -0,43%. Por otro lado, la división Educación, en promedio, no registró variación.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2017

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2017 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17	
Total Nacional	100,000	0,13	1,50	0,132
Transporte	12,444	1,34	1,95	0,157
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,58	2,48	0,050
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,16	6,74	0,002
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,16	1,62	0,009
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,15	2,19	0,007
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,13	4,00	0,019
Recreación y Cultura	4,945	0,06	2,05	0,003
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,06	1,78	0,004
Educación	8,360	0,00	4,85	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,02	-0,35	-0,001
Salud	3,202	-0,11	1,25	-0,003
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,43	-1,68	-0,115

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de diciembre 2017, incidió a nivel nacional el aumento de precios en las divisiones de **Transportes** con 1,34%, destacando el incremento de los pasajes en ómnibus interprovincial con 15,3% (23 ciudades), así como, transporte de pasajeros por aire 2,2%, tales como el pasaje aéreo nacional subió 4,6% (9 ciudades) y en menor medida, el pasaje aéreo internacional 0,7%; y el transporte local 1,0%: pasaje en taxi automóvil 2,8% (7 ciudades), y moto taxi 1,0%, por una mayor demanda por las fiestas de navidad y año nuevo. Sin embargo, bajaron los precios de vehículos nuevos en -0,5%, como automóviles con -0,6% (7 ciudades); y los combustibles para vehículos como la gasolina en -0,1% (14 ciudades), no obstante presentaron aumento de precios el GLP vehicular con 0,8% y petróleo diésel 0,2% (12 ciudades).

Seguido de **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** con 0,58%, incidiendo principalmente el reajuste de las tarifas de energía eléctrica residencial que, en promedio, presentaron una variación de 1,4% (subió en 25 ciudades). También presentaron alza de precios los combustibles para cocinar: carbón de palo 1,0%, gas propano doméstico 0,3% (14 ciudades), gas natural para vivienda 0,1%; agua potable doméstica 0,1% (varió en las ciudades de Puerto Maldonado 7,7% y Ayacucho 7,1%).

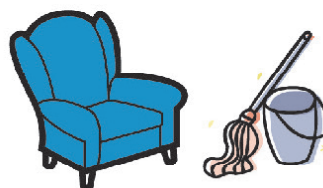


Bebidas Alcohólicas y Tabaco que subió en 0,16%, observó alza de precios en cerveza 0,2% (13 ciudades) y cigarrillos 0,2%.



Prendas de Vestir y Calzado creció en 0,16%, registrando alzas de precios en calzado con 0,2% (zapatillas de cuero para hombre con 0,6%; calzado para mujer: zapatillas de lona 0,6% y sandalias, zapatos, zapatillas de cuero con 0,2%, cada uno); y prendas de vestir y confección con 0,1%, destacando la ropa para hombre: short bermudas 0,8%, polos 0,5% y camisas 0,4% y; ropa para mujer: short 2,7%, pantalón sport y de vestir con 0,4% y 0,2%, respectivamente.

Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,15%, mostrando alzas de precios los servicios domésticos con 0,4%, muebles y accesorios 0,2%, productos textiles para el hogar 0,1% (sábanas y toallas con 0,2%, cada uno), y bienes para el hogar no duraderos con 0,1% entre ellos tenemos insecticidas y ácido muriático con 0,2%, cada uno, cera para pisos y detergentes con 0,1%, cada uno.



De otro lado, presentaron resultado negativo **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con -0,43%, debido a los menores precios en frutas con -5,6%, entre ellas: limón con -36,2% (26 ciudades), maracuyá -19,1%, melón -14,0%, mango -12,8% (13 ciudades), manzana corriente -12,1% (17 ciudades), manzana israel -11,1%, sandía -6,1%, palta -5,3%, chirimoya -4,2%, piña -4,1% (13 ciudades) y manzana delicia -1,1% (13 ciudades); azúcar con -3,0%, la variedad rubia bajo en -3,1% (18 ciudades), y la blanca -2,5%; hortalizas y legumbres frescas con -2,9%, productos de consumo importante como ají rocoto -18,0%, zapallo macre -9,4% (17 ciudades), tomate italiano -8,4% (21 ciudades), pepinillo -7,5% (12 ciudades), cebolla de cabeza roja -6,7% (22 ciudades), cebolla china -3,2% y ajo entero -1,2% (17 ciudades); pescados y mariscos con -1,8%, entre las principales especies: caballa -14,8%, cojinova -12,5%, bonito -9,2% (11 ciudades), perico -9,1%, cachema -7,5%, coco -7,4% y cabrilla -5,3%; tubérculos y raíces con -1,1%, principalmente el camote -4,8%, variedades de papa: amarilla -2,4% (15 ciudades) y blanca -1,7% (12 ciudades); legumbres y hortalizas secas con -0,8%, como el pallar con -1,9%, frejol canario -1,1% (10 ciudades) y lenteja -1,1% (14 ciudades); leche, quesos y huevos con -0,9%, incidiendo los huevos de gallina con -4,9% (21 ciudades). No obstante, alza de precios registraron carne con 2,9%, principalmente pollo eviscerado con 6,1% (21 ciudades), menudencia de pollo 3,8%, cortes de pollo: pechuga 3,4% y pierna 2,8% y carne de cerdo 0,6%, influenciados por las festividades de fin de año; pan y cereales con 0,2% entre ellos arroz a granel con 0,3% (12 ciudades) y pan 0,3%; y aguas minerales, refrescos, jugos de fruta con 0,1%, como gaseosas, bebidas hidratantes y refresco envasado con 0,1%, cada uno.

Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional: 2017

Durante el año 2017, el índice de precios al consumidor a nivel nacional subió en 1,50%, debido al alza de precios en diez divisiones, entre ellas: **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con la mayor variación de 6,74%, siendo explicado principalmente por el reajuste de precios observado en la cerveza 8,2% y cigarrillos 5,5%; le sigue **Educación** con 4,85%, por influencia de las variaciones de precios asociadas a la temporada escolar: matrícula enseñanza estatal (secundaria 5,6%, primaria 4,6%, inicial 4,3%); mientras que, el aumento en la matrícula enseñanza no estatal (inicial 8,3%, primaria 7,6%, secundaria 7,2%); pensión escolar (inicial 7,6%, primaria 7,1% y secundaria 7,0%). También, presentaron alzas de precios la pensión y matrícula en universidades particulares con 3,5% y 2,5%, respectivamente, así como matrícula y pensión en instituto superior no estatal con 3,2% y 2,6%, respectivamente; matrícula instituto superior estatal 1,8% y la matrícula de universidades estatales con 0,5%; asimismo, **Restaurantes y Hoteles** subió 4,00%, mostrando el servicio de bebidas en restaurantes una alza de 4,2% (cerveza 6,2%, refrescos 6,0%, jugo de frutas licuado 5,8% y agua mineral y de mesa 2,3%); el servicio de comidas en restaurantes con 4,0%, entre las principales tenemos: humitas 8,8%, ceviche 8,3%, arroz con pato 8,0%, sándwiches 4,5%, menú en restaurantes 4,1%, pizza y arroz chaufa con 4,0%, cada uno, desayuno en restaurantes 3,7% y pollo a la brasa 3,3%; **Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** aumentó en 2,48%, incidiendo el reajuste de las tarifas de agua potable doméstica con 10,2% (subió en 14 ciudades); los combustibles para el hogar: gas natural por red 7,3%, carbón de palo 3,0%, gas propano doméstico 2,9% y leña 2,8%; el alquiler de vivienda principal con 1,3% y la tarifa eléctrica residencial varió en todas las ciudades en -0,8%; y **Transportes** que registró una variación de 1,95%, destacando el incremento de precios de los combustibles para vehículos: GLP vehicular 10,8%, petróleo diésel 8,2%, gasolina 5,2%, en tanto, el gas natural vehicular bajó en -1,9%; transporte de pasajeros por carretera con 3,0%, influyó el pasaje en ómnibus interprovincial con 2,5%, los pasajes locales: moto lineal 5,3%, taxi en auto 4,8%, moto taxi 4,3%, auto colectivo 2,9%, y ómnibus y micro 1,8%. Contrariamente, caída de precios se observó en el transporte de pasajeros por aire con -14,4%, como pasaje aéreo nacional con -15,6% e internacional -13,6%; y vehículos a motor con -3,8%, entre las que destacan automóviles con -3,8% y motocicletas -1,0%;

Sin embargo, la división **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** presentó la mayor tasa negativa con -1,68%, debido a los menores precios en hortalizas y legumbres y tubérculos con -15,0%, entre las que destacan las variedades de papa: blanca -45,2%, color -38,8%, huayro -34,8%, amarilla -32,2%; cebolla china -35,8%, betarraga -14,4%, col -13,1%, arveja verde criolla -12,2%, zanahoria -10,5%, arveja verde americana -10,4%, haba verde -8,6%, lechuga -8,3%, vainita verde americana -7,2%, tomate italiano -6,9%, olluco -5,6%, apio -4,9%, frejol canario seco -4,2%, lenteja -4,1% y arveja seca partida -3,4%; azúcar con -6,6%, (blanca -8,9% y rubia -6,3%); pescados y mariscos con -1,7%: como bonito -12,0%, lorna -10,0%, perico -9,6%, cachema -6,2%, lisa -4,3% y jurel -3,4%; y carne con -1,5%, pollo eviscerado -4,8%, cortes de pollo: pechuga -3,8% y pierna -3,2%, menudencia de pollo -2,6% y gallina eviscerada -1,7%. No obstante, presentaron alzas de precios aceites y grasas con 4,2%, como aceite vegetal envasado con 4,9%, y la margarina y mantequilla envasada con 2,1% y 2,0%, respectivamente; agua minerales, refrescos y jugos de frutas con 2,6%, tales como refrescos envasados 5,4%, bebidas hidratantes 4,7%, agua de mesa 3,4%, bebidas gaseosas 2,7%, agua mineral 1,2%; pan y cereales con 2,3%, entre ellos maíz pelado mote 27,7%, maíz seco cancha 17,4%, arroz 3,1%, galletas 2,5%, pan 1,5% y fideos 1,1%; leche, quesos y huevos con 1,7%, principalmente leche fresca con 17,3% y huevos de gallina con 8,1%; y frutas con 0,9%, como papaya 16,8%, limón 8,8%, maracuyá 7,1%, mango 6,2%, plátano 5,6% y uva 3,0%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

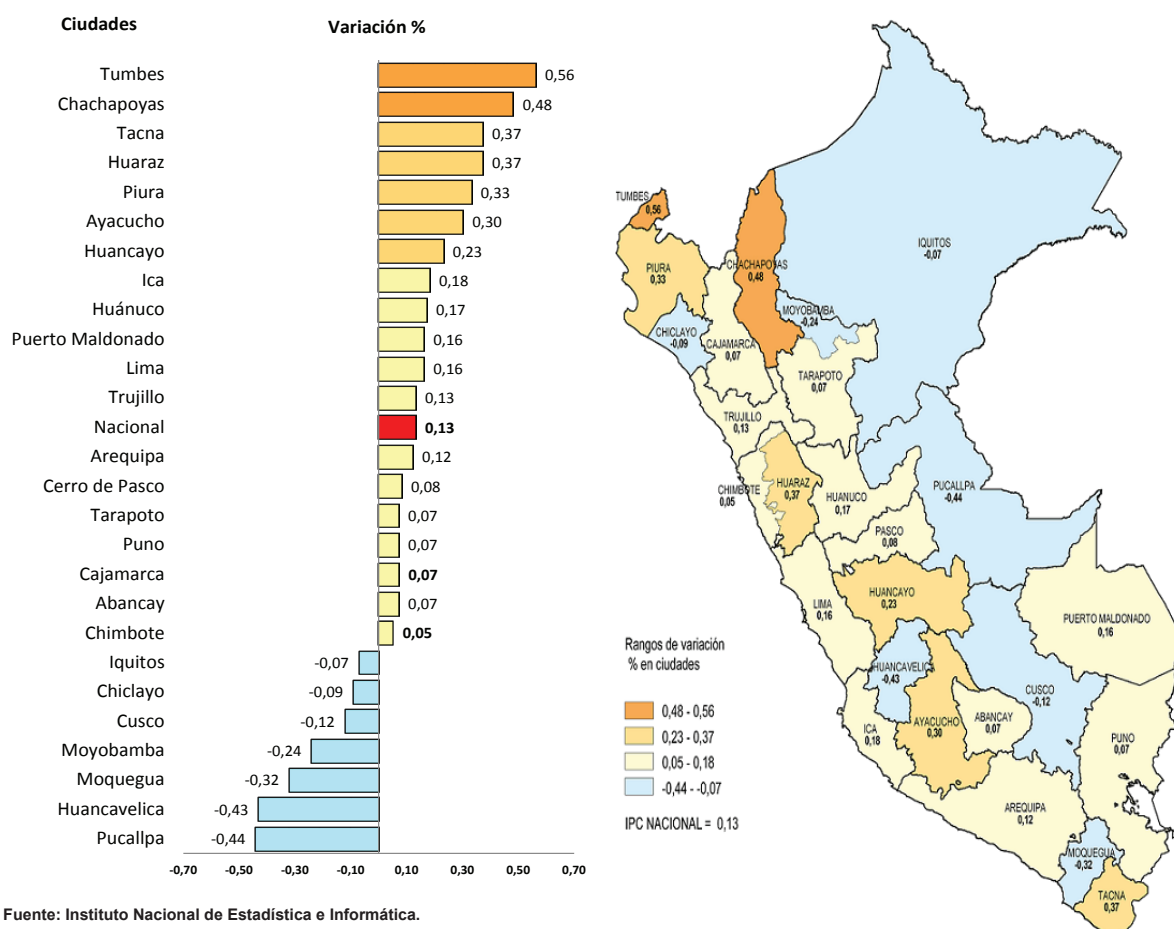
En diciembre del 2017 los precios al consumidor se incrementan en diecinueve ciudades, tasas superiores al 0,40% se observan en las ciudades de Tumbes y Chachapoyas con 0,56% y 0,48%, respectivamente.

En un menor tramo, entre 0,20% y 0,40%, se ubican cinco ciudades, en la sierra: Huaraz con 0,37%, Ayacucho 0,30% y Huancayo 0,23%; y en la costa se observa a las ciudades de Tacna y Piura con 0,37% y 0,33%.

En tanto que, doce ciudades muestran variaciones positivas menores al 0,20%. Desagregando regionalmente observamos en la costa a las ciudades de Ica 0,18%, Lima 0,16%, Trujillo 0,13% y Chimbote 0,05%; en la sierra: Huánuco 0,17%, Arequipa 0,12%, Cerro de Pasco 0,08%; Abancay, Cajamarca y Puno con 0,07%, cada una; y en la selva, Puerto Maldonado 0,16% y Tarapoto con 0,07%.

De otro lado, resultados negativos se observan en siete ciudades, tres de ellas se ubican en la selva: Iquitos -0,07%, Moyobamba -0,24% y Pucallpa -0,44%; y en la sierra Cusco -0,12%, Moquegua -0,32% y Huancavelica -0,43%, y en la costa solamente Chiclayo con -0,09%.

VARIACION % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES Diciembre 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades en el año 2017

La variación anual de enero a diciembre 2017 no supera el 3,00% excepto en las ciudades de Piura y Tumbes que registran 3,79% y 3,30% respectivamente.

En el rango entre 3,00% y 2,00% se ubican siete ciudades, así en la sierra sur figuran: Puno 2,70%, Arequipa 2,67% y Ayacucho 2,60%; en la costa norte Chiclayo y Trujillo con 2,68% y 2,32% respectivamente, y, en la selva Tarapoto con 2,56% y Puerto Maldonado 2,23%.

Seguidamente, fluctuando entre 2,00% y 1,00% tenemos a: Ica 1,86%, Chachapoyas 1,64%, y por debajo del promedio nacional (1,50%), se sitúan Moyobamba 1,48%, Chimbote 1,37%, Lima 1,36%, Tacna 1,33%, Abancay 1,20% y Huancayo con 1,01%. Y, con incrementos menores al 1,00% estuvieron las ciudades de Cusco 0,96%, Moquegua 0,88%, Huaraz 0,42% y Huánuco 0,31%, y en la selva las ciudades de Iquitos y Pucallpa con 0,22% y 0,06% respectivamente.

En tanto que, resultados negativos se observaron en las ciudades de Cajamarca con -0,20%, Cerro de Pasco -0,56% y Huancavelica -0,63%.

Durante el 2017, en la mayoría de ciudades aumentaron los precios de productos alimenticios como: aceite, cebolla, huevos, limón, papaya. Contrariamente bajaron los precios de azúcar, olluco, piña, tomate, zanahoria, entre otros.

El servicio de electricidad presenta incremento en sus tarifas en veintitrés ciudades, mientras que tres ciudades disminuyen sus precios; y la tarifa de agua potable, presentó aumento en catorce ciudades.

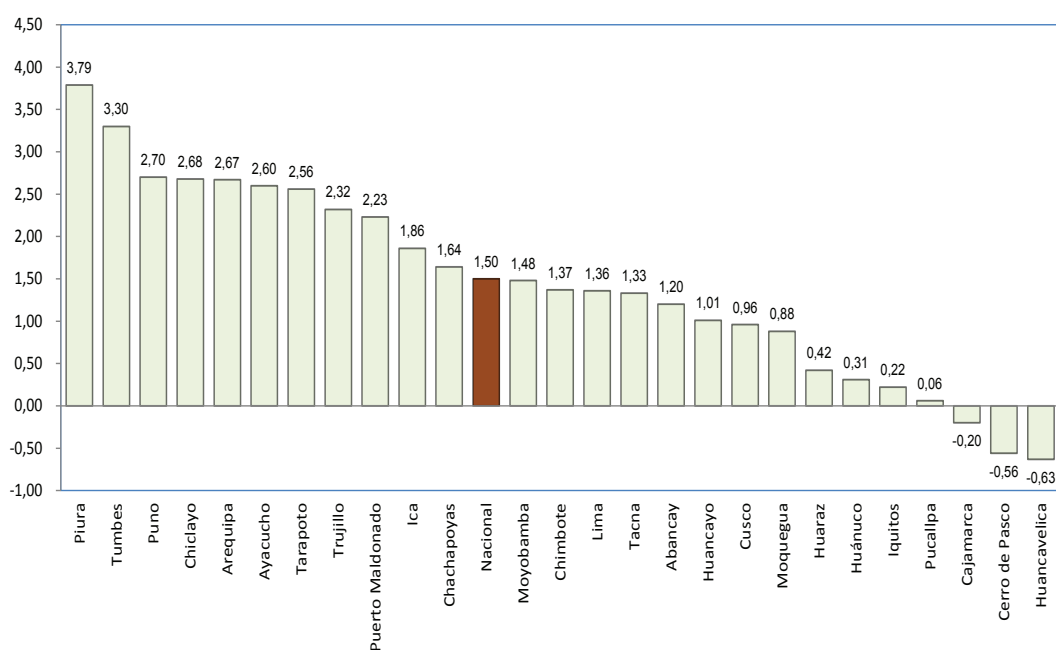
En el gran grupo Otros Bienes y Servicios, en las veintiséis ciudades se observa evolución de precios en cuidados y efectos personales.

Los servicios de enseñanza muestran alza de precios en ciudades, explicado por el incremento en los precios de pensión de enseñanza en colegio no estatal.

El gran grupo Cuidados y Conservación de la Salud, presenta tasas positivas en la mayoría de ciudades, debido principalmente al incremento en las tarifas de los servicios médicos.

En el 2017 las veintiséis ciudades observan aumento de precios en gasolina y petróleo.

**VARIACIÓN % ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
ENERO - DICIEMBRE 2017**

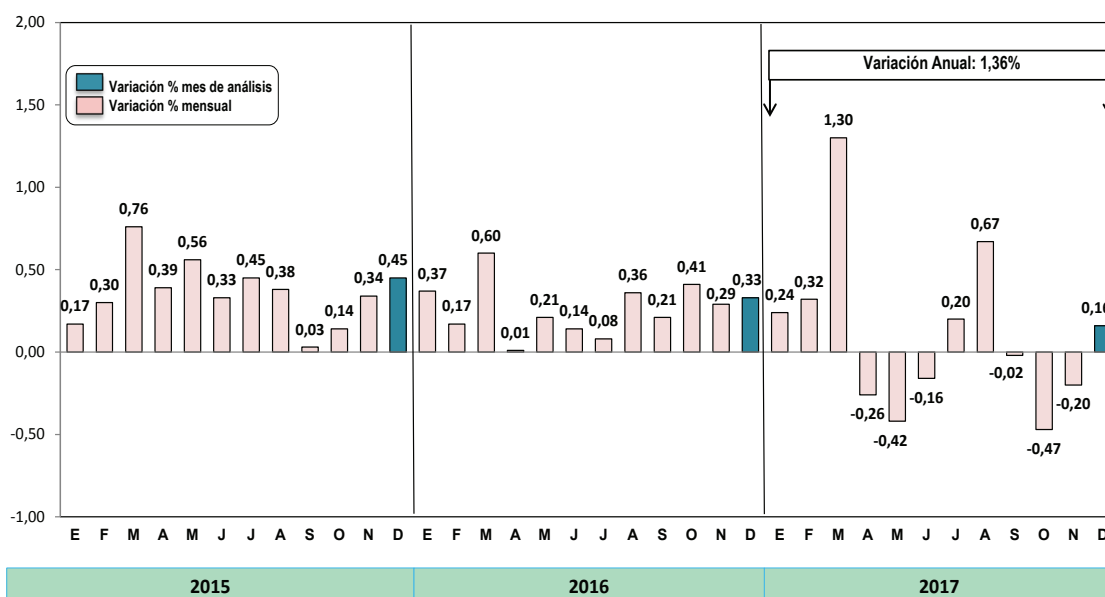


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Diciembre 2017

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2017, registró un crecimiento de 0,16%, luego de tres meses consecutivos de baja de precios (noviembre -0,20%, octubre -0,47% y setiembre -0,02%), sin embargo, es el incremento más bajo de similar mes en los últimos tres años diciembre 2016 (0,33%) y diciembre 2015 (0,45%).

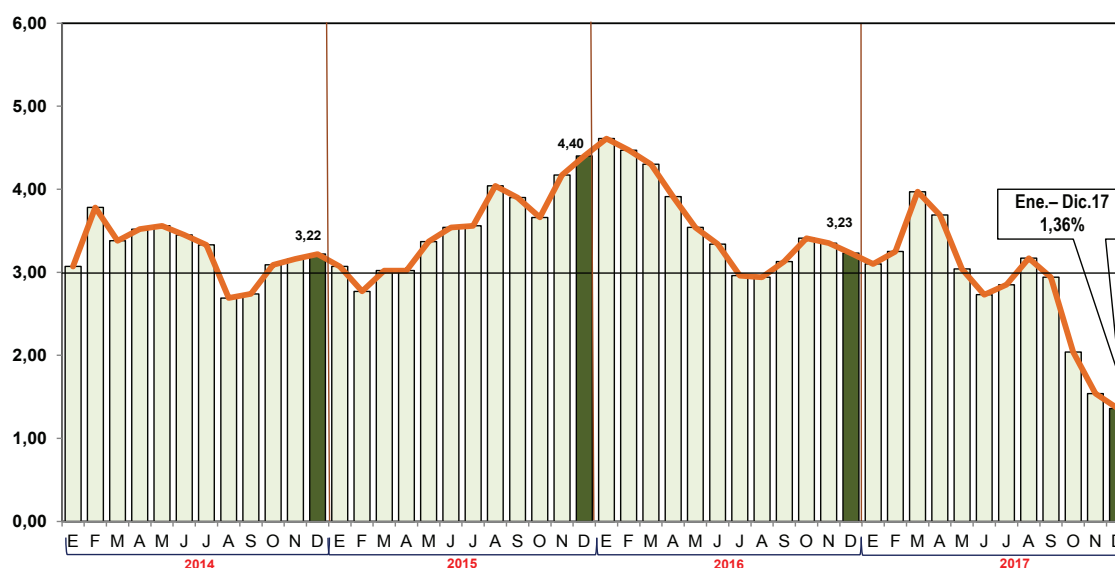
VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 2015 - 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

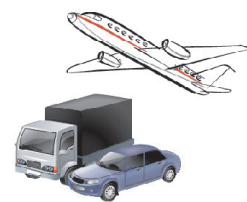
La variación anual, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2017, fue de 1,36%, con una tasa promedio mensual de 0,11%. El resultado del año 2017, es significativamente inferior al de los últimos años precedentes.

VARIACIÓN % ANUAL DEL IPC LIMA METROPOLITANA: 2014-2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2017, tres grandes grupos de consumo incidieron en el resultado del mes: **Transportes y Comunicaciones** con 1,00% fue el de mayor variación, influenciado por la mayor demanda estacional de las fiestas de navidad y fin de año sobre los precios del transporte terrestre, principalmente en el pasaje en ómnibus interprovincial y el servicio de taxi, que aumentaron en 20,8% y 3,9%, respectivamente; asimismo subieron los precios del transporte aéreo, como el pasaje aéreo nacional 5,0% y, en menor medida, el internacional con 0,7%. En igual sentido, se observaron mayores precios en los combustibles para el transporte: GLP vehicular 1,0%, petróleo diésel 0,2% y gas natural vehicular 0,2%, en tanto que, la gasolina cayó ligeramente en -0,2%, así como los automóviles con -0,6%, por ofertas de fin de año.



Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con 0,58%, explicado básicamente por el reajuste de la tarifa de electricidad residencial que subió 1,4%, en base al nuevo pliego tarifario con vigencia desde el 4 de diciembre (actualización de los precios de transmisión); así como los combustibles para cocinar: carbón de palo 1,5% (mayor consumo), gas propano doméstico 0,3% y en menor magnitud el gas natural por red para la vivienda 0,1%.

Vestido y Calzado, subió en 0,16%, destacando los mayores precios en el calzado por una mayor demanda por las fiestas de fin de año, principalmente en las zapatillas de cuero (hombre 0,7% y mujer 0,2%) y las zapatillas de lona (mujer 0,7% y hombre 0,3%); así como los zapatos y sandalias de cuero para mujer con 0,3%, cada uno. En la vestimenta, el cambio de estación influyó especialmente en la ropa para hombre como short 0,8%, polos de vestir 0,7% y pantalón sport 0,1%.



En tanto, se observó reducción de precios en el gran grupo **Alimentos y Bebidas** con -0,13%, básicamente por los menores precios que observaron las frutas, tales como el limón con -33,6% que está presentando una mayor oferta, y otras frutas de temporada como maracuyá -17,7%, manzana corriente -15,2%, melón -14,0%, mango -13,5%, manzana israel -11,2%, sandía -5,6% y palta fuerte -5,0%; el azúcar que viene bajando sostenidamente en sus dos variedades rubia y blanca con -3,6% y -1,9%, respectivamente; las hortalizas que mostraron un mejor abastecimiento, entre ellas pepinillo con -10,3%, zapallo macre -9,2%, tomate italiano -7,8%, cebolla de cabeza roja -6,6% y ají pimiento -5,0%; y los pescados que en el último trimestre han presentado precios a la baja originados por la mayor captura, como cojinova -12,5%, bonito -9,7%, perico -9,1% y cabrilla -4,5%. En igual sentido, observaron reducción de precios las leguminosas y derivados (pallar con -1,5%, lenteja -1,4%, arveja seca partida y frejol canario con -1,0%) por los mayores ingresos de estos productos tanto en grano seco como frescos; huevos de gallina con -5,9%; y los tubérculos como camote amarillo -4,8% la papa -1,0% en todas sus variedades, que viene mostrando mayor oferta y temporada de cosecha en las zonas de producción de la sierra central. Contrariamente, presentaron alzas de precios las carnes, principalmente el pollo eviscerado con 6,8%, cuyo incremento, que se observó a partir de la segunda quincena, influenciado por el mayor consumo asociado a las festividades de fin de año, y en menor medida, los precios del pavo eviscerado aumentaron 0,5%, por una alta demanda por la temporada.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el 2017

Durante el año 2017, los grandes grupos de consumo con mayor influencia en la variación anual de 1,36% fueron: **Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza** con 3,83% presentó la mayor tasa anual, resultado que se explica principalmente por el reajuste de precios asociado a la campaña escolar y cuyo impacto se da entre los meses de febrero y marzo, observándose que la mayor variación fue en los colegios particulares, como la matrícula y pensión que subieron en 7,9% y 6,9%, respectivamente, y en la matrícula en colegio estatal el aumento fue de 5,1%. De la misma forma, los textos escolares para todo nivel educativo, en promedio subieron 7,2% y, en lo referente a los centros de enseñanza superior, se observó que en las universidades estatales la matrícula subió 1,3% y en las particulares, la matrícula y la pensión subieron en 1,7% y 3,1%, respectivamente, igualmente la pensión de enseñanza en instituto superior no estatal subió 1,7%. Y en los servicios recreativos, fue importante el aumento de precios en la entrada al cine 7,1% y al estadio 2,2%, así como, entre los equipos y accesorios destacaron microcomputadora 3,2%, televisores 1,5% y equipos de sonido 1,1%.



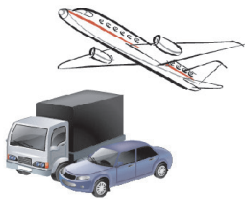
Le sigue **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad** con 3,00%, incidiendo principalmente los reajustes tarifarios del agua potable residencial que se aplicaron en los meses de enero y en agosto (luego que en julio se definiera el retiro progresivo del subsidio), que significó una variación acumulada de 13,0%. Asimismo, los arbitrios municipales significaron un aumento anual de 4,6%, los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda 7,3% y gas propano doméstico 3,1%, y entre los artículos para la reparación de la vivienda: pintura 3,8%, cemento 2,8% y cables eléctricos 2,5%. En tanto que, las tarifas de electricidad residencial presentaron una caída anual de -0,2%, como consecuencia de la aplicación de nueve pliegos tarifarios aprobados por Osinergmin.

Otros Bienes y Servicios con 1,70%, presentando incremento de precios los cigarrillos con 5,1% (nueva lista de precios de los distribuidores en los meses de febrero y agosto); así como los servicios de atención personal tales como teñido de cabello para mujer 6,6%, corte pelo y peinado para mujer 4,5% y 4,0%, respectivamente, y corte de pelo para hombre 3,8%; los artículos de joyería, como joyas de oro con 1,9%, influenciado por la mayor cotización de este metal; y los artículos para el cuidado personal como: cremas dentales 4,4%, cosméticos 3,9%, artículos de tocador para bebés 3,0%, colonia para mujer 2,6%, papel higiénico 2,5%, toallas sanitarias 1,7% y jabón de tocador 1,4%. De otro lado, presentaron reducción de precios las giras turísticas con -4,6%, principalmente afectadas por la presencia de los fenómenos climáticos.



En menor magnitud, **Alimentos y Bebidas** subió 0,31%, destacando la variación de precios en bebidas alcohólicas, principalmente cerveza blanca con 8,7%, por el reajuste de las listas de precios en los meses de febrero y octubre; así como, en los aceites y grasas comestibles entre ellos aceite vegetal envasado con 4,8%, mantequilla y margarina envasada con 2,0% y 1,5%, respectivamente; los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar como ceviche 6,0%, sándwiches 4,8%, tamales 4,8%, menú en restaurantes 4,1%, caldo de gallina 3,3%, y entre las bebidas el jugo de frutas licuado 6,5% y cerveza blanca 5,2%; bebidas no alcohólicas (agua de mesa 4,6% y bebidas gaseosas 3,3%); pan y cereales tales como maíz seco cancha 18,0%, avena envasada 4,7% y arroz a granel 2,3%; huevos de gallina con 7,3%; y frutas: papaya 19,0%, plátano de seda 19,4%, mango 8,5%, uva 4,6%, chirimoya 4,0%, maracuyá 3,1%, y limón cuya variación fue de 0,8%, pero que mostró significativas variaciones diferenciadas de precios durante el año, en el primer trimestre fue afectado por la anomalía climática (Niño costero) y posteriormente por la caída estacional de la producción en los meses de julio y agosto, para mostrar reiterativamente en el resto de los meses precios a la baja como efecto de la recuperación de la oferta en ambos casos. Contrariamente, presentaron menores precios los tubérculos, principalmente las diferentes variedades de papa: blanca -42,5%, rosada -39,5%, amarilla -32,3% y huayro -31,4%, las

mismas que, por la buena producción, sostenidamente han tenido precios a la baja desde mayo del presente año, es decir durante 8 meses consecutivos; los pescados tales como bonito -13,4%, perico -9,6%, jurel -7,5%, tollo -6,6% y lisa -5,1%; azúcar: blanca -4,6% y rubia -3,6%, por presión de los menores precios internacionales ante un exceso de oferta; leguminosas secas como frejoles castilla -5,7% y canario -3,7%, arveja seca partida -4,4% y lenteja -2,9%; carnes y preparados de carnes: pollo eviscerado -5,1%, y los cortes de pollo: pierna y pechuga con -3,5%, cada uno, que durante el año ha tenido una buena producción originando menores precios en ocho meses; y hortalizas y legumbres frescas destacando cebolla china -39,7%, zanahoria -12,9%, arveja verde criolla -12,4%, lechuga -11,3%, poro -10,9%, arveja verde americana -9,6%, haba verde -9,0%, vainita verde americana -8,0%, apio -5,5% y tomate italiano -5,3%.



Finalmente, **Transportes y Comunicaciones** subió 0,57%, explicándose dicha variación por el incremento de precio en los combustibles para vehículos: GLP vehicular 12,8%, petróleo diésel 8,2%, gasolina 4,5%, no obstante, el gas natural vehicular bajo en -1,9%. Asimismo, las tarifas del transporte terrestre como taxi en automóvil 3,9%, moto taxi 2,1% y pasaje en ómnibus interprovincial 1,3%, mostraron un mayor dinamismo estacional en algunas festividades (semana santa, fiestas patrias y fin de año); mientras que, las tarifas del transporte aéreo fueron afectadas a la baja como efecto del ingreso al mercado de líneas aéreas de bajo costo, generando una mayor competencia, así se observó que el pasaje aéreo nacional cayó en -15,1% y el internacional -14,1%; y el equipo para el transporte personal, como automóviles con -2,7% que fue influido por el menor tipo de cambio y los menores precios de fin de año.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Diciembre 2017

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Índice General	100,000	0,16	1,36
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,13	0,31
2. Vestido y Calzado	5,380	0,16	1,54
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,58	3,00
4. Muebles y Enseres	5,753	0,04	1,47
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	-0,05	1,07
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,00	0,57
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,03	3,83
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	-0,05	1,70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Diciembre 2017

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,16		100,00
Transporte y Comunicaciones	1,00	0,145	92,48
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,58	0,055	34,97
Vestido y Calzado	0,16	0,008	5,20
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,03	0,004	2,67
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,04	0,002	1,46
Cuidados y Conservación de la Salud	-0,05	-0,002	-1,23
Otros Bienes y Servicios	-0,05	-0,003	-1,87
Alimentos y Bebidas	-0,13	-0,053	-33,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento:



Alimentos y Bebidas registró en el mes de **diciembre** una tasa negativa de -0,13%, debido a la reducción de precios en frutas con -4,5% comportamiento explicado básicamente por los precios a la baja de los principales productos agrícolas que tuvieron una mayor oferta estacional (limón con -33,6%, maracuyá -17,7%, manzana corriente -15,2%, melón -14,0%, mango -13,5%, manzana israel -11,2%, sandía -5,6%, palta fuerte -5,0% y chirimoya -4,2%, entre otros; azúcar con -3,5% como consecuencia de una mayor producción y competencia de precios en los mercados de abastos (azúcar rubia -3,6% y blanca -1,9%); hortalizas y legumbres con -2,3% por mayor abastecimiento de los productos estacionales (pepinillo con -10,3%, zapallo macre -9,2%, tomate italiano -7,8%, cebolla de cabeza roja -6,6%, poro -5,2%, ají pimiento -5,0%); pescados y mariscos con -2,3% (cojinova -12,5%, bonito -9,7%, perico -9,1%, cabrilla -4,5%, entre otras); leguminosas y derivados con -1,1% (pallar -1,5%, lenteja -1,4% y arveja seca partida y frejol canario con -1,0%, cada uno); leche, quesos y huevos con -1,0% (huevos de gallina -5,9% y yogurt de leche entera -0,2%); tubérculos y raíces con -0,9% (camote amarillo -4,8%, la papa: rosada -2,6%, huayro -1,2% y amarilla -1,1%).

Contrariamente presentaron alzas de precios carnes y preparados con 3,4% (pollo eviscerado con 6,8%, cortes de pollo: pechuga 3,6% y pierna 3,5%, menudencia de pollo 3,4%, y gallina eviscerada 1,1% y pavo eviscerado 0,5%); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,2% (platos chifa 0,8%, tamales 0,6%, pasteles dulces 0,5%, platos marinos 0,3%).

En el periodo enero – diciembre 2017, los precios de los alimentos crecieron en 0,31%, explicado por las alzas de precios en bebidas alcohólicas con 7,2% (cerveza blanca 8,7%); grasas y aceites comestibles con 3,8% (aceite vegetal envasado 4,8%, mantequilla y margarina envasada con 2,0% y 1,5%, respectivamente); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 3,6% (ceviche 6,0%, pasteles dulces 5,4%, sándwiches 4,8%, tamales 4,8%, arroz chaufa y menú en restaurantes con 4,1%, cada uno, caldo de gallina 3,3%) y en las bebidas: jugo de frutas licuado 6,5% y cerveza blanca 5,2%; bebidas no alcohólicas con 3,3% (agua de mesa 4,6% y bebidas gaseosas 3,3%); pan y cereales con 1,6% (maíz seco cancha 18,0%, avena envasada 4,7%, galletas 2,1%, arroz a granel 2,3%, pan 0,9% y fideos 0,7%); leche, quesos y huevos con 1,5% (huevos de gallina con 7,3%, queso fresco de vaca y leche fresca con 1,2%, cada uno); y frutas con 1,2% (papaya 19,0%, plátano de seda 19,4%, mango 8,5%, palta criolla 5,8%, uva negra 8,8%, chirimoya 4,0%, maracuyá 3,1%, uva blanca 2,4% y limón 0,8%).

Reducción de precios observaron los tubérculos y raíces en -32,4% por una mayor producción durante el presente año (papa: blanca -42,5%, rosada -39,5%, amarilla -32,3%, y huayro -31,4%, yuca -2,9% y olluco -2,5%); pescados y mariscos con -4,4% (bonito -13,4%, perico -9,6%, jurel -7,5%, tollo -6,6%, lisa -5,1%); azúcar con -3,7% (blanca -4,6% y rubia -3,6%); leguminosas y derivados con -2,7% (frijoles: castilla -5,7%, canario 3,7%, arveja seca partida -4,4%, y lenteja -2,9%); carnes y preparados de carnes con -1,7% (pollo eviscerado -5,1%, los cortes de pollo: pierna y pechuga con -3,5%, cada uno); y hortalizas y legumbres con -0,9% (cebolla china -39,7%, zanahoria -12,9%, arveja verde criolla -12,4%, lechuga -11,3%, poro -10,9%, arveja verde americana -9,6%, haba verde -9,0%, vainita verde americana -8,0%, apio -5,5% y tomate italiano -5,3%).



Vestido y Calzado, en **diciembre**, aumentó 0,16%, incidiendo las alzas de precios en calzado con 0,3% (calzado para hombre: zapatillas de cuero y de lona con 0,7% y 0,3% respectivamente; en calzado para mujer: zapatillas de lona 0,7%, zapatos y sandalias de cuero con 0,3%, cada uno); y en telas, artículos de confección, tejidos y vestidos 0,1% (ropa para hombre: short 0,8%, polos de vestir 0,7% y pantalón sport 0,1%; ropa para mujer: pantalón de vestir 0,2% y sport 0,1%; y en ropa para bebe: polo 0,2% y pantaloncitos 0,1%).

En los doce meses del año 2017, registró una variación de 1,54%, por los incrementos de precios en el servicio de confección y reparación de ropa con 2,3%, así como en ropa para hombre: pantalones de vestir 5,9%, polos 1,8%, terno 1,6%, chompa 1,4%, short 1,3%, buzo 1,2%, pantalón sport y camisa con 1,1%, cada uno y casaca 0,9%; ropa para bebe: pantaloncitos 1,2%; ropa para mujer: pantalón de vestir 1,6%, y conjunto 0,9%; y en la indumentaria escolar tenemos los buzos escolares para niña y niño con 2,9% y 2,1%, respectivamente y uniforme escolar para niña y niño con 2,9% y 2,4%, cada uno. El calzado subió 1,3%, tales como zapatitos de cuero para bebe 3,2%; calzado para mujer: zapatillas de lona 2,8% y zapatos de cuero 2,0%; calzado para hombre: zapatillas de cuero con 2,1% y de lona 2,0%; y el calzado escolar para niño con 1,6% y niña 1,0%.



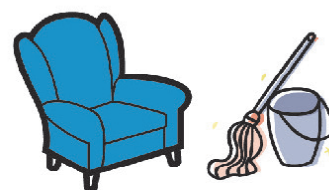
Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad, en el mes de **diciembre** subió 0,58%, explicado por el reajuste en las tarifas de electricidad residencial que en promedio subieron 1,4%, (por aplicación del nuevo pliego tarifario que rige a partir del 4 de diciembre del presente año); y los combustibles para el hogar: carbón de palo 1,5%, gas propano doméstico 0,3% y consumo de gas natural para la vivienda 0,1%.

En el año 2017, este gran grupo registró la segunda mayor variación con 3,00%, resultado que fue influenciado principalmente por el reajuste de las tarifas de agua potable residencial que en promedio varió 13,0%, (reajuste de tarifas aplicados en los meses de enero y agosto); arbitrios municipales 4,6%; los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 2,8% (pintura 3,8%, cemento 2,8%, enchufes, interruptores y tomacorrientes 2,6% y cables eléctricos 2,5%); y los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda 7,3%, gas propano doméstico 3,1% y carbón de palo 2,1%.

De otro lado, el servicio de electricidad residencial registró una disminución de -0,2%.

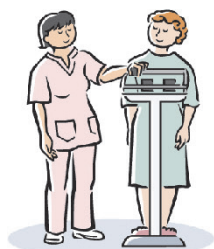
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, en diciembre varió ligeramente 0,04%, por incremento de precios en el servicio de reparación de muebles y cubiertas para pisos con 0,3%, muebles y equipos para el hogar 0,3% (cama 0,7% y muebles de sala 0,5%); artículos textiles para el hogar 0,1% (sábanas y fundas y cortinas con 0,3%, cada uno, y colchones de resorte 0,1%) y el servicio de lavado y mantenimiento 0,1%.

En tanto que, presentaron reducción de precio los aparatos domésticos con -0,2% (lavadora -0,6%, cocina a gas -0,2%).



De enero a diciembre de 2017, este gran grupo de consumo, presentó una variación de 1,47%, destacando las alzas de precios en el servicio de reparación de muebles y cubiertos para pisos con 5,1%, artículos de cuidado del hogar con 3,2% (fósforo 24,3%, lejías 8,2%, jabón para lavar 6,5%, paños de cocina 2,0%, ácido muriático 1,7%, detergente 1,5%, y cera para pisos 1,3%); el servicio de lavado y mantenimiento 2,8%.

También mostraron alza de precios los artículos textiles para el hogar 1,9% (colchón de resortes 3,0%, toallas y sábanas con 4,7%, cada uno, y frazadas 1,9%); cristalería, vajilla y utensilios domésticos 1,5% (ollas 2,7%, tubos fluorescentes 2,4% y vasos 2,2%); muebles y equipos del hogar 0,7% (muebles de sala 1,4%); aparatos domésticos con 0,5% (licuadora 3,7%, olla arrocera 3,6% y plancha 3,0%).

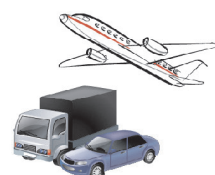


Cuidados y Conservación de la Salud en el presente mes disminuyó en -0,1%, observando reducción de precios los productos medicinales y farmacéuticos con -0,1% (descongestivos oftálmicos -1,6%, anticonceptivos -0,5%, vasodilatadores, analgésicos, antiinflamatorios tópicos, antiasmáticos, broncodilatadores y antinflamatorios con -0,4%, cada uno, antihaemorróicos y antibióticos y sulfas con -0,3%, cada uno).

Presentaron alzas de precios aparatos y equipos terapéuticos con 0,1% (prótesis dentales 0,3%) y el servicio médico y similares con 0,1% (consulta: oftalmología 0,4%, y psicología 0,2%).

Durante el año 2017, esta agrupación creció en 1,07%, por alza en las tarifas de los servicios médicos y similares que subieron en 2,1% (consultas: pediatría 6,5%, psicología 2,0%, medicina general 1,3%, oftalmología y ginecólogo con 1,2%, cada uno; y el servicio dental 2,5%); aparatos y equipos terapéuticos 1,9% (anteojos de corrección 2,0% y prótesis dentales 1,6%); el seguro contra accidentes y enfermedades 1,4%; gastos por hospitalización con 1,3%; y productos medicinales y farmacéuticos con 0,6% (vasodilatadores 3,5%, descongestivos oftálmicos y antiácidos, antitratulentos con 2,7%, cada uno, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 2,4%, antiulcerosos y antiseoretos 2,2%, suplementos vitamínicos 2,1% y expectorantes mucolíticos 1,8%).

Transportes y Comunicaciones, registró en **diciembre** la más alta variación con 1,00%, comportamiento explicado principalmente por la mayor demanda estacional por las fiestas de fin de año, en los precios del pasaje en ómnibus interprovincial con 20,8%. Igualmente, observó alza de precios el transporte local 1,1% (pasajes: taxi en automóvil con 3,9% y moto taxi 0,4%); y en el transporte aéreo con 1,8% (pasaje aéreo nacional con 5,0% e internacional 0,7%); así como los combustibles para vehículos: GLP vehicular 1,0%, petróleo diésel 0,2%, y gas natural vehicular 0,2%, en tanto que, la gasolina cayó en -0,2%.



La variación acumulada del año 2017, se ubicó en 0,57%, siendo explicada por los aumentos de precios de los combustibles para vehículos: GLP vehicular 12,8%, gasolina 4,5%, petróleo diésel 8,2%, sin embargo, el gas natural vehicular cayó en -1,9%; el transporte local 1,4% (pasaje: taxi en auto con 3,9%, moto taxi 2,1% y movilidad a centro de estudios 3,5%); y el pasaje en ómnibus interprovincial con 1,3%.

De otro lado, presentaron disminución de precios el transporte aéreo con -14,3% (pasaje aéreo nacional -15,1% e internacional -14,1%); equipo para el transporte personal con -2,5% (automóviles -2,7%) y el consumo del servicio de internet -0,6%.



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, en el resultado del mes de **diciembre** presentó una ligera alza de 0,03%, observándose aumento de precios en los equipos y accesorios con 0,1% (memoria móvil 1,4%, muñecas y juguetes para niños con 0,8% y 0,7%, cada uno); y el servicio de esparcimiento y cultura con 0,1% (entrada a cines con 0,6% y servicio de alquiler de internet por horas 0,3%).

Para el año 2017, este gran grupo de consumo, presentó un aumento de 3,83%, principalmente por las alzas de precios en los gastos de enseñanza debido al inicio de la temporada escolar con 4,5%, tales como la matrícula escolar no estatal: primaria 8,0%, inicial 7,9% y secundaria 7,8%; matrícula escolar estatal: inicial 5,8%, secundaria 5,7% y primaria 4,1%; pensión escolar: inicial 7,4%, primaria 6,9% y secundaria 6,7%; en textos escolares: secundaria 9,4%, primaria 7,4% e inicial 4,1%. En igual sentido, subieron otras matriculas de enseñanza: instituto superior no estatal con 2,9%, universidades no estatales 1,7% y estatales 1,3%; y las pensiones de enseñanza: universidad particular 3,1% e instituto superior no estatal 1,7%; seguido de periódicos con 4,0%, novelas 1,4% y diccionarios 1,2%; el servicio de esparcimiento y cultura con 2,9% (servicio de baño y corte de pelo para mascota 6,1%, entradas: cine 7,1%, discotecas 5,0%, museos 2,4% y estadio 2,2%, el servicio de televisión de paga 2,0% y comida para mascota 1,4%); y equipos y accesorios con 1,0% (memoria móvil 5,9%, microcomputadora 3,2%, muñecas 3,1%, pilas 2,5% y televisores 1,5%).

Otros Bienes y Servicios, en el mes de diciembre decreció en -0,05%, por la disminución de precios en giras turísticas con -1,4%, artículos de joyería -0,4% (joyas de oro y fantasía fina con -0,4%, cada uno); los artículos para el cuidado del hogar con -0,1% (champú y tinte para el cabello con -0,8%, reacondicionadores -0,7%, colonia para hombre -0,6%, pañuelos y toallas de papel facial -0,4%, y talco y cremas dentales con -0,3%, cada uno).



Sin embargo, presentaron alza de precios el servicio de atención personal con 0,2% (teñido de cabello 0,5%, peinado para mujer 0,4%, manicure 0,3%, y corte de cabello para mujer 0,1%), por mayor demanda.

En el periodo enero – diciembre 2017, se registró una variación de 1,70%, presentando mayores precios los cigarrillos con 5,1%; servicios de atención personal con 4,4% (teñido de cabello para mujer con 6,6%, corte pelo y peinado para mujer con 4,5% y 4,0%, respectivamente, corte de pelo para hombre 3,8%, pedicura 3,0% y manicure 2,2%); artículos de joyería con 1,8% (joyas de oro 1,9% y joyas de fantasía fina 1,7%); y los artículos de cuidado personal con 1,3% (máquina de afeitar 6,4%, cremas dentales 4,4%, cosméticos 3,9%, talco 3,6%, artículos de tocador para bebés 3,0%, cremas faciales 3,0%, cepillo dental 2,9%, colonia para mujer 2,6%, papel higiénico 2,5%, cremas corporales y de mano 2,1%, toallas sanitarias 1,7%, jabón de tocador 1,4% y colonia para hombre 1,1%).

De otro lado presentaron reducción de precios las giras turísticas en -4,6%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2017, una variación de 0,29% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,15%.

La variación de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,13%), gasolina y lubricantes (-0,08%), gas propano doméstico (0,25%), combustibles sólidos (1,49%), gas natural para la vivienda (0,06%) y electricidad residencial (1,42%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2017

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Índice General	100,000	0,16	1,36
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,13	0,31
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,28	-1,36
1.1.1. Pan y cereales	5,551	-0,02	1,58
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	3,41	-1,67
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-2,26	-4,41
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-1,04	1,49
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,26	3,82
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-2,33	-0,88
1.1.7. Frutas	1,973	-4,55	1,24
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-1,12	-2,71
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-0,89	-32,38
1.1.10. Azúcar	0,528	-3,49	-3,67
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,41	-0,99
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	-0,07	1,43
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,08	3,27
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,06	7,25
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,16	3,65
2. Vestido y Calzado	5,380	0,16	1,54
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,11	1,63
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,10	1,61
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,28	2,26
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,30	1,30
2.2.1. Calzado	1,382	0,30	1,26
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,36	1,84
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,58	3,00
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,07	5,42
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,11	0,84
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	13,03
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	1,10	0,73
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	1,42	-0,21
3.2.2. Combustible	1,495	0,34	3,05
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,04	1,47
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,28	0,84
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,27	0,70
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,33	5,11
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,13	1,95

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2017

Conclusión.

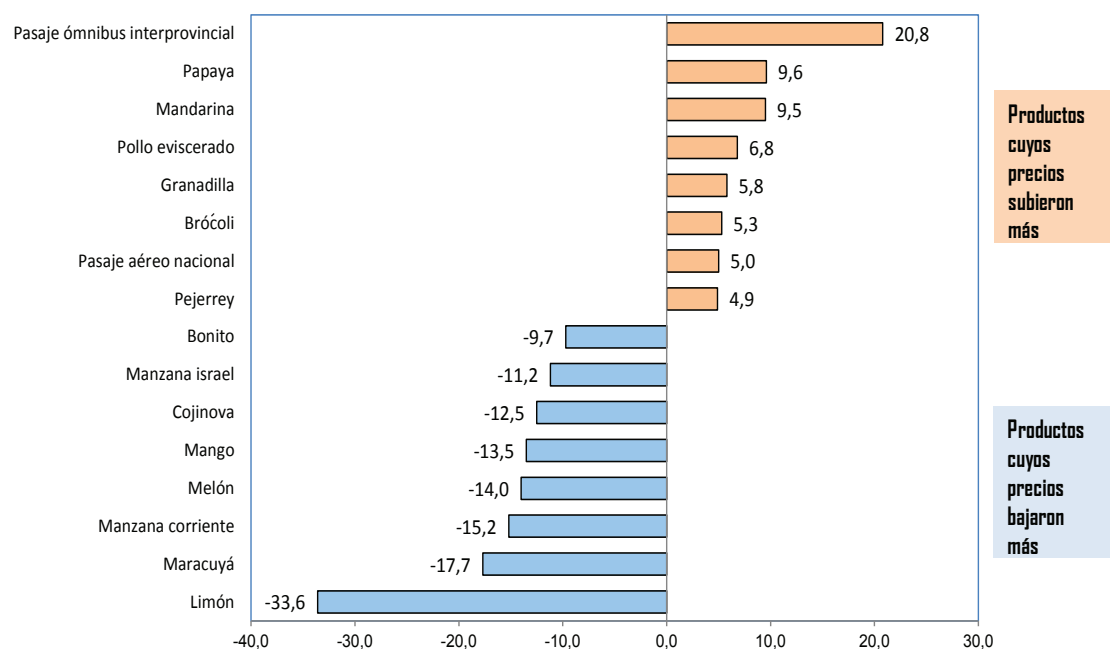
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,14	0,51
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,15	0,46
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	1,22
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,05	1,52
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,03	3,15
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,03	3,19
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,06	2,82
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,02	0,25
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	-0,05	1,07
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	-0,11	0,57
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,05	1,95
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,05	2,09
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	1,31
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	-0,07	1,38
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,00	0,57
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,62	-2,54
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,05	4,13
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,08	5,05
6.3. Servicio de transporte	9,273	1,79	0,70
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,02	-0,11
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,03	3,83
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,08	0,95
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,08	0,97
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,06	2,86
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,00	3,35
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	4,54
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	-0,05	1,70
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	-0,07	1,70
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	-0,10	1,33
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,20	4,43
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	-0,39	1,84
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,01	-1,27
8.4. Giras turísticas	0,038	-1,38	-4,60
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,24	1,45
8.7. Tabaco	0,127	0,00	5,15

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Diciembre 2017

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

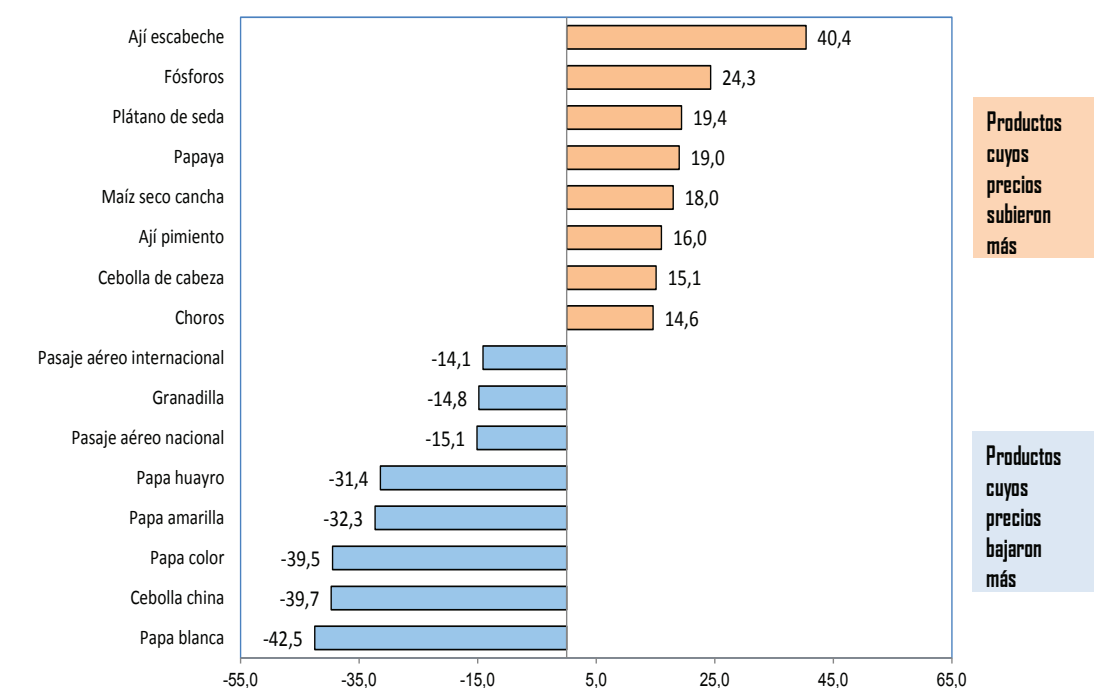
Diciembre 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana 2017

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2017

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pollo eviscerado	6,8	0,161	Limón	-33,6	-0,096
Pasaje en taxi	3,9	0,083	Huevos de gallina	-5,9	-0,034
Pasaje ómnibus interprovincial	20,8	0,064	Azúcar rubia	-3,6	-0,021
Tarifa electricidad	1,4	0,047	Cebolla de cabeza	-6,6	-0,020
Mandarina	9,5	0,018	Bonito	-9,7	-0,020

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Enero - Diciembre 2017

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Menú en restaurante	4,1	0,258	Papa blanca	-42,5	-0,329
Pensión enseñanza no estatal	6,9	0,249	Pollo eviscerado	-5,1	-0,139
Tarifas de agua	13,0	0,220	Papa amarilla	-32,3	-0,117
Pensión universidad particular	3,1	0,112	Papa color	-39,5	-0,046
Pasaje en taxi	3,9	0,085	Automóviles nuevos	-2,7	-0,042

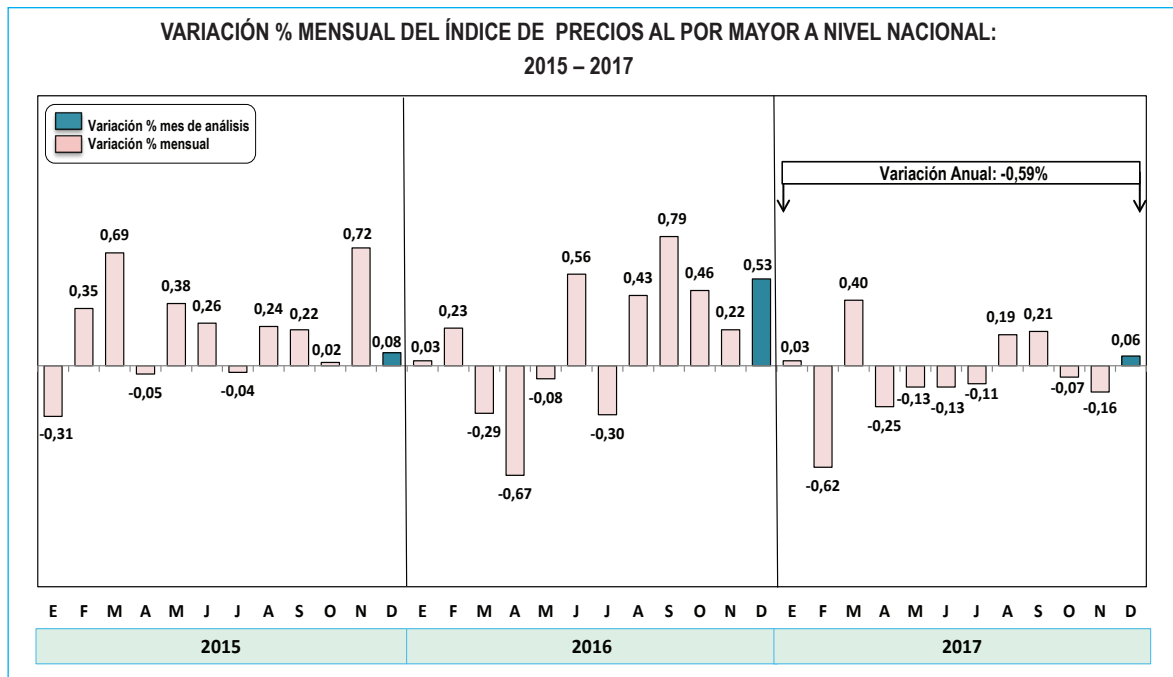
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2017

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de diciembre 2017, registró un leve aumento de 0,06%, acumulando en el año una variación negativa de -0,59%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2017, los precios de los productos nacionales subieron ligeramente en 0,03%, influenciado por el alza de precios de los productos manufacturados, principalmente los mostrados en petróleo: industrial 3,1% y diésel 2,0% (comportamiento de la cotización del petróleo crudo), así como de algunos productos alimenticios: carne de pavo 3,8%, gelatina 3,7%, carne de porcino 2,4% y jamón 0,6%; resultados que fueron atenuados por las bajas de precios en azúcar rubia -3,0% y gasohol en -1,4%. En cambio, el descenso de los precios en el sector agropecuario, se explica por los menores precios de los productos agrícolas: limón -32,0%, chirimoya -22,7%, mango -13,6%, cebolla -8,9%, tomate -6,6%, papa -4,0% y arroz cáscara -1,5% (por una mayor oferta); en tanto que, subieron los precios de los productos pecuarios, destacando el pollo en pie en 6,0% y el ganado: porcino, ovino y vacuno en 1,0%, 0,7% y 0,6%, respectivamente. Del mismo modo, disminuyeron los precios en pescados y mariscos, entre ellos bonito -9,6%, merluza -6,8%, cabrilla -4,3% y cojinova -2,2%, efecto que fue atenuado por el aumento de precios del calamar 3,4% y jurel en 1,3% (por mayor abastecimiento).

Del mismo modo, los productos importados crecieron en 0,16%, debido al incremento de los precios en los productos manufacturados, como fibras de poliéster 4,0%, petróleo diésel 3,0% y resina de policloruro de vinilo – PVC en 3,0%, abonos fosfatados 0,5% y planchas de acero 0,4%; mientras que, bajaron los precios de los productos agrícolas, malta sin tostar -2,4%, trigo -0,4% y maíz amarillo duro -0,3%.

Comportamiento de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2017

Durante el año 2017, los precios mayoristas presentaron un decrecimiento de -0,59%, cifra significativamente menor a la observada en similar periodo del año 2016 (1,92%), con una tasa promedio mensual de -0,05%.

En el periodo de análisis, los precios de los productos de origen nacional, registraron una caída de -0,20%, explicado por la baja de precios de los productos agrícolas en -8,2%, debido al comportamiento de precios que observaron los tubérculos y raíces, principalmente por la reducción del precio de la papa en -52,8% (por sobreproducción) y olluco en -19,8%; legumbres verdes (arveja verde -15,6% y haba verde -11,5%); menestras (frijol grano seco -7,0%, pallar grano seco -4,9% y arveja seca -0,8%); arroz (arroz cáscara -0,9%); hortalizas de raíz (ajo -21,4%, zanahoria -16,2%); semillas oleaginosas

(soya -10,4%); y las frutas (granadilla -26,6%, chirimoya -20,9% y mango -3,2%). Así como, por la baja de precios de los productos pecuarios (básicamente pollo en pie -7,1%). Contrarrestaron estas bajas las alzas de precios registradas en ají 55,1%, cebolla 31,7%, huevos de gallina 9,7%, uva 8,4%, zapallo 6,3%, gallina en pie 5,2%, ganado ovino 3,4%, ganado porcino 2,7% y tomate en 1,9%.

En cambio, los precios de los productos de la pesca presentaron un crecimiento de 4,37%, en el ámbito de la pesca marítima aumentó 4,4% (cojinova 19,7%, caballa 19,3%, cabrilla 17,6%, choros 14,8%); y en el ámbito de la pesca continental lo hizo en 2,8% (palometa 5,6%, boquichico 3,2% y trucha en 1,5%). Contrarrestaron estas alzas, los menores precios registrados en bonito -13,6%, cachama -4,4% y lisa -2,8%.

Del mismo modo, en el periodo anual subieron los precios de los productos manufacturados (0,76%). Este resultado se explica por las alzas de precios en los productos de la refinación de petróleo (petróleo industrial 15,0%, petróleo diésel 7,8% y gasohol 5,5%); la industria básica de hierro y acero (alambre trefilado 8,6%, varillas de construcción 7,3% y perfiles de acero en 5,5%); hilos y cables eléctricos (cable de energía 13,2%, cables para telecomunicaciones 10,9% y cables de uso general 2,9%), entre los principales. Contrarrestaron estas alzas las reducciones de precios observadas en azúcar rubia -17,5%, antihipertensivos -8,9%, refrigeradoras -8,8%, tableros eléctricos -8,6%, tubos electrosoldados -7,9%, carne de pollo -6,4%, transformadores eléctricos -4,8%, arroz pilado -4,2%, planchas de acero -3,0%, papel bond nacional -2,8%, harina de pescado -1,8% y fideos en pasta corta -1,7%.

Al concluir el año 2017, los precios de los productos de origen importado registraron una caída de -1,83%. En el resultado disminuyeron los precios de los productos agrícolas en -2,18%, por el comportamiento de principales insumos, como maíz amarillo duro -6,0% y malta sin tostar -4,8%; no obstante que, el algodón sin cardar observó un aumento de 5,8% y el trigo de 1,3% (por comportamiento del mercado internacional).

Asimismo, en el periodo mencionado, bajaron los precios de los productos manufacturados en -1,81%, principalmente vehículos automotores (tractor de carretera para semirremolque -9,9% y camiones en -5,0%); la industria básica de hierro y acero (alambón -2,2%, planchas de acero -0,8% y varillas de construcción -0,4%); y en productos alimenticios (azúcar blanca -5,8%, aceite crudo de soya -5,2%, arroz pilado -2,9% y leche entera en polvo -1,1%). Estas bajas de precios fueron atenuadas por los incrementos de precios registrados en fibras de poliéster 28,3%, abonos nitrogenados 8,6%, petróleo diésel 8,5%, resinas de polipropileno 6,6%, resinas de policloruro de vinilo (PVC) 5,0%, analgésicos-antipiréticos 4,7%, cigarrillos 3,4% y carne de vacuno 3,0%, entre los principales.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2017

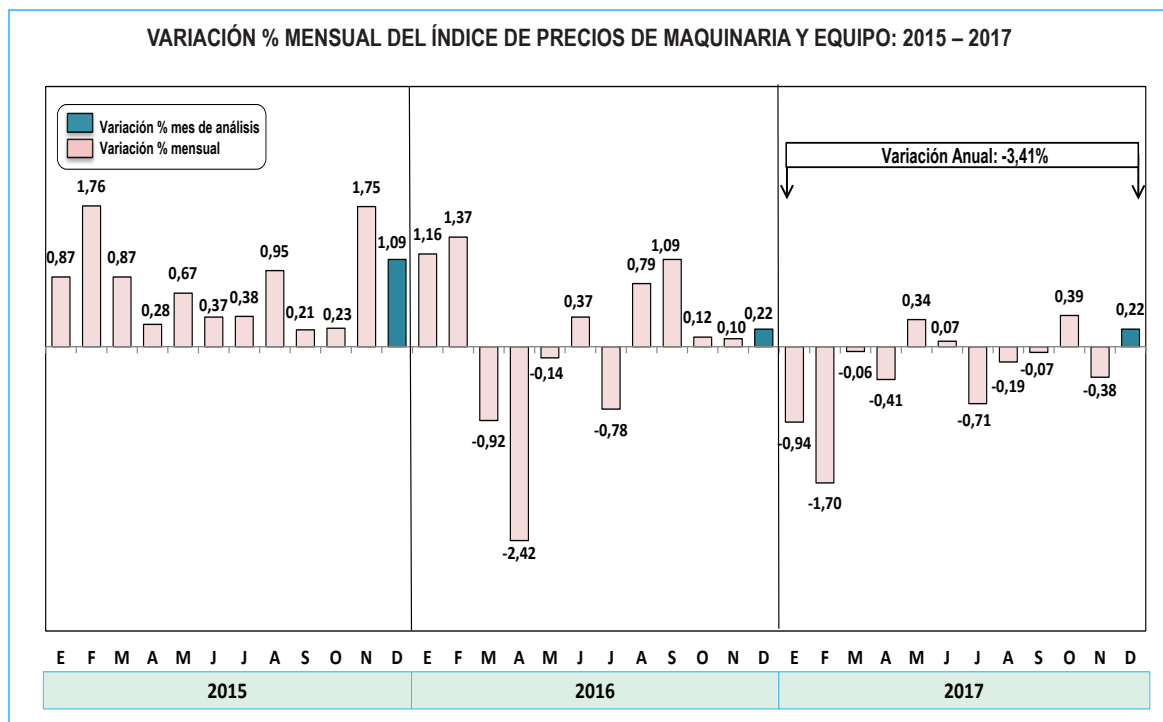
Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Índice General		100,00	0,06	-0,59
1,0	Productos Nacionales	75,92	0,03	-0,20
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-0,74	-5,50
1,2	Sector Pesca	0,63	-1,63	4,37
1,3	Sector Manufactura	64,74	0,19	0,76
2,0	Productos Importados	24,08	0,16	-1,83
2,1	Sector Agropecuario	1,28	-0,81	-2,18
2,3	Sector Manufactura	22,80	0,21	-1,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2017

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2017, registró un aumento de 0,22%, acumulando entre los meses de enero a diciembre del presente año una variación negativa de -3,41%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En diciembre de 2017 subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,53%. La mayor variación de precios se observó en los equipos para la industria, destacando estantes en 4,6%, escritorios 3,8% y transformadores 0,1%; así como, en los equipos diversos, carretillas 1,1% y redes para pesca 0,4%. Asimismo, pero en menor proporción registraron incremento de precios los equipos para el transporte, entre ellos mototaxi 0,3% y carrocerías 0,2%; mientras que, las herramientas para la agricultura, presentaron una relativa estabilidad de precios.

Del mismo modo, aumentaron los precios de los bienes de capital de origen importado en 0,10%, por las alzas de precios que presentaron la maquinaria y equipo para el transporte: camionetas pick up en 1,0%, motores para la propulsión de barcos 0,6%, vehículos automotores para el transporte de mercancías 0,2% y en repuestos (anillos en 0,1%); y la maquinaria y equipo para la industria, incidiendo máquinas de coser industrial en 0,3%, centrales telefónicas 0,1% y palas cargadoras 0,1%. En tanto que, en promedio no registraron variación de precios los bienes de la maquinaria agrícola y los equipos diversos.

Comportamiento de precios de enero – diciembre 2017

Durante el año 2017, los precios de los bienes de capital de origen nacional presentaron una variación negativa de -1,69%, explicado por los equipos para el transporte, carrocerías con -5,7%, muelles para vehículo automotriz -4,2% y mototaxi -1,7%; seguido de los equipos industriales, entre ellos carros mineros -15,3%, tableros eléctricos -4,4% y transformadores eléctricos -3,6%; y los equipos para la agricultura, como bebederos de aves -2,1% y lampas en -0,9%. En cambio, subieron de precio los equipos diversos, principalmente carretillas en 5,5%, por mayor costo de insumo.

En el periodo anual, también disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen importado en -4,04%, influenciados por la caída del dólar que influyó en sus cuatros grandes componentes. En la maquinaria agrícola, destacó tractores con -5,4% y lampas -2,8%; seguido de la maquinaria y equipos para el transporte: tractor de carretera para semirremolque -6,0%, vehículos automotores para el transporte de personas -5,8%, camionetas pick up -3,1% y repuestos (filtros de aceite -4,8%); la maquinaria para la industria: palas cargadoras -5,6%, computadoras -2,3% y centrales telefónicas -2,2%; y equipos diversos, como aparatos electromédicos -3,0% y contadores eléctricos monofásicos en -2,8%.

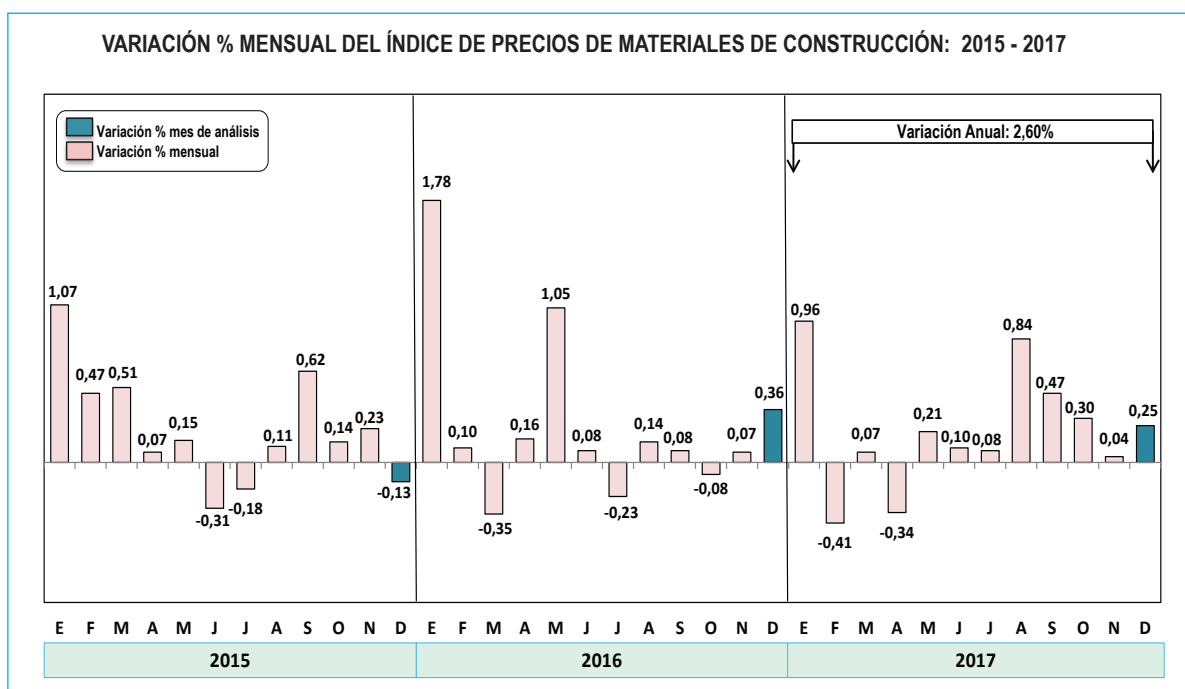
Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2017				
Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Maquinaria y Equipo		100,00	0,22	-3,41
1	Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,53	-1,69
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,03	-1,43
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,77	-1,60
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,09	-2,43
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,43	0,86
2	Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,10	-4,04
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,03	-4,98
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,07	-3,66
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,18	-4,77
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,04	-2,82

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2017

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de diciembre, presentó un incremento de 0,25%. La variación anual del periodo enero – diciembre en el presente año fue de 2,60%, tasa menor a la registrada en el año 2016 que fue 3,19%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de diciembre 2017, estuvo influenciado básicamente por el incremento de precio que observó el grupo metálicos, destacando los mayores precios en planchas laminadas: LAF con 3,0% y LAC 2,9%, clavos 1,9%, varillas de construcción 1,5% y alambre negro 1,0%. Del mismo modo, subieron de precio la madera, entre ellos tableros aglomerados en 2,4%, roble 0,9% y cachimbo 0,6% (por el mayor costo de transporte); y los suministros eléctricos, cables para energía y cables flexibles de uso general en 0,4% cada uno (por el alza del cobre). En menor medida, subieron de precio los vidrios planos y ladrillos en 0,1%, cada uno.

Sin embargo, mostraron precios a la baja, el grupo mayólicas y mosaicos (revestimientos para piso en -0,2%); así como, aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,1%); agregados (piedra -0,5% y arena -0,4%); y los tubos y accesorios de plástico (tubos para electricidad en -0,9% y tubos de PVC en -0,1%).

Comportamiento de precios de enero – diciembre 2017

En el periodo anual 2017, los insumos de la construcción presentaron un crecimiento de 2,60%, sustentado por el aumento de precios en cinco grandes grupos: los productos metálicos presentaron la mayor tasa con 6,13%, por el alza de precios en varillas de construcción en 9,3%, planchas de acero laminado: LAC 9,7% y LAF 4,6%, planchas zincadas onduladas 4,0% y clavos en 3,9%, mostrando el pico más alto en junio (3,3%), comportamiento que se explica por la mayor demanda de la materia prima en el mercado internacional. Del mismo modo, registraron crecimiento de precios aglomerantes con 4,05% (cemento portland tipo I en 4,1% y tipo V en 3,1%), por mayor costo de producción; suministros eléctricos con 2,95%, tales como cables para energía 4,3%, cables para instalaciones fijas 1,9% y cables flexibles de uso general en 1,7% (alza del cobre). En igual sentido, subieron de precio la madera con 2,40%, capirona 4,4%, tableros aglomerados 3,4%, roble 2,3% y tornillo 2,1%, por mayor costo del transporte y los tubos y accesorios de plástico con 2,27% (tubos de PVC en 2,7%, accesorios de PVC para electricidad 2,4% y accesorios de PVC para agua y desagüe en 1,4%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2017

Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2017	Ene - Dic.17
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		100,00	0,25	2,60
1	Maderas	6,04	0,45	2,40
2	Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,04	2,27
3	Suministros Eléctricos	7,78	0,32	2,95
4	Vidrios	1,15	0,05	-1,94
5	Ladrillos	5,14	0,05	-0,71
6	Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,19	-1,84
7	Aglomerantes	25,84	-0,08	4,05
8	Agregados	6,06	-0,07	-0,89
9	Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,00	-0,09
10	Metálicos	21,57	1,18	6,13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Índice General	100,00	0,13	1,50
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,43	-1,68
01.1. Alimentos	25,36	-0,47	-1,99
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,20	2,26
01.1.2. Carne	5,78	2,91	-1,47
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,82	-1,65
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,89	1,73
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,08	4,16
01.1.6. Frutas	2,51	-5,56	0,91
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,95	-15,04
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-3,05	-6,62
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,36	0,92
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,01	2,15
01.2.1. Café, té y cacao	0,32	-0,26	-0,58
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,06	2,63
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,16	6,74
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,16	7,03
02.1.3. Cerveza	0,87	0,23	8,18
02.2. Tabaco	0,13	0,17	5,46
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,16	1,62
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,13	1,69
03.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,13	1,66
03.2. Calzado	1,48	0,24	1,42
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,24	1,34
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,58	2,48
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,12	1,34
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,12	1,34
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,05	8,59
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,06	10,25
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,01	0,39
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	1,36	-0,78
04.5.2. Gas	1,50	0,26	2,89
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,15	2,19
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,24	1,37
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,24	1,30
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,12	1,99
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,22	-0,22
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,05	1,30
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	-0,02	1,66
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,21	2,87
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,05	3,60
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,36	2,20

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
06. Salud	3,20	-0,11	1,25
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	-0,20	0,62
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	-0,23	0,49
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,04	1,90
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,11	2,78
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,07	2,87
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,13	3,29
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,16	1,65
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,01	2,10
07. Transporte	12,44	1,34	1,95
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,55	-3,43
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,64	-3,82
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,03	4,51
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,04	5,46
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,85	2,39
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	1,84	3,02
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	2,24	-14,41
08. Comunicaciones	3,66	-0,02	-0,35
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,43	-2,29
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,02	-0,19
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,01	-0,32
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,43	1,57
09. Recreación y Cultura	4,95	0,06	2,05
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,04	0,55
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,16	0,50
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,08	1,14
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-0,08	1,14
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,17	3,20
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,19	3,14
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,12	3,43
09.5.1. Libros	0,31	0,00	4,72
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	3,40
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-1,07	-3,25
10. Educación	8,36	0,00	4,85
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,18
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,99
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	3,24
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,13	4,00
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,13	4,05
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,11	4,04
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,27	4,18
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,02	-1,03
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,06	1,78
12.1. Cuidado personal	5,42	0,00	1,82
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,33	4,81
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	-0,04	1,46
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	-0,05	1,75
12.5. Seguros	0,23	-0,04	1,43
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,64	1,55

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo
(Base Diciembre 2011 = 100)
Diciembre 2017

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Índice General	100,000	0,13	1,50
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,23	0,40
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,41	-1,37
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,20	2,26
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	2,95	-1,48
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,82	-1,65
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,89	1,73
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,08	4,16
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-2,82	-1,80
1.1.7. Frutas	2,416	-5,68	1,21
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,82	-3,03
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-1,06	-33,60
1.1.10. Azúcar	0,876	-3,05	-6,62
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,19	-0,39
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,09	1,67
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,06	2,64
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,16	7,03
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,13	4,05
2. Vestido y Calzado	5,686	0,16	1,59
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,13	1,64
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,13	1,62
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,31	2,38
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,24	1,42
2.2.1. Calzado	1,381	0,24	1,34
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,15	2,48
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,57	2,48
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,09	4,88
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,11	1,58
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,06	10,25
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,01	0,39
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	1,36	-0,78
3.2.2. Combustibles	1,652	0,31	2,90
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,13	2,14
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,24	1,09
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,24	1,00
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,33	5,11
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,01	1,56

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2017

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2017	Ene - Dic.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,22	-0,22
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,23	-0,28
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	1,22
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	-0,06	1,26
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,06	3,51
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,05	3,62
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,10	2,41
4.6. servicio doméstico	1,709	0,36	2,22
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	-0,11	1,23
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	-0,22	0,51
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,04	1,90
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,11	2,78
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,01	2,10
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	-0,06	0,87
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	1,11	1,57
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,55	-3,43
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,03	4,51
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,85	2,39
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	2,24	-14,41
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	15,26	2,44
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,95	3,05
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,01	-0,28
7. Esparcimiento, Diversión, Servlcios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,03	3,82
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,04	0,37
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,04	0,37
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,07	2,60
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,00	2,89
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,02	4,75
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,06	1,84
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,00	1,82
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	-0,04	1,46
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,33	4,81
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,97	0,97
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	-0,15	1,31
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,02	-1,03
8.4. Giras turísticas	0,033	-1,07	-3,25
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,57	1,72
8.7. Tabaco	0,133	0,17	5,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Diciembre 2017**

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2017	Ene - Dic.17
Nacional	0,13	1,50
Abancay	0,07	1,20
Arequipa	0,12	2,67
Ayacucho	0,30	2,60
Cajamarca	0,07	-0,20
Cerro de Pasco	0,08	-0,56
Chachapoyas	0,48	1,64
Chiclayo	-0,09	2,68
Chimbote	0,05	1,37
Cusco	-0,12	0,96
Huancavelica	-0,43	-0,63
Huancayo	0,23	1,01
Huánuco	0,17	0,31
Huaraz	0,37	0,42
Ica	0,18	1,86
Iquitos	-0,07	0,22
Lima	0,16	1,36
Moquegua	-0,32	0,88
Moyobamba	-0,24	1,48
Piura	0,33	3,79
Pucallpa	-0,44	0,06
Puerto Maldonado	0,16	2,23
Puno	0,07	2,70
Tacna	0,37	1,33
Tarapoto	0,07	2,56
Trujillo	0,13	2,32
Tumbes	0,56	3,30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual															
					Mensual				Acumulada				Anual 1/							
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017				
ENERO	113,36	116,84	122,23	126,01	0,32	0,17	0,37	0,24	0,32	0,17	0,37	0,24	0,32	0,17	0,37	0,24	3,07	3,07	4,61	3,10
FEBRERO	114,04	117,20	122,44	126,42	0,60	0,30	0,17	0,32	0,92	0,47	0,55	0,56	3,78	2,77	4,47	3,25				
MARZO	114,63	118,10	123,17	128,07	0,52	0,76	0,60	1,30	1,44	1,24	1,15	1,87	3,38	3,02	4,30	3,97				
ABRIL	115,08	118,56	123,19	127,74	0,39	0,39	0,01	-0,26	1,84	1,64	1,16	1,61	3,52	3,02	3,91	3,69				
MAYO	115,34	119,23	123,45	127,20	0,23	0,56	0,21	-0,42	2,07	2,21	1,37	1,18	3,56	3,37	3,54	3,04				
JUNIO	115,53	119,62	123,62	127,00	0,16	0,33	0,14	-0,16	2,23	2,55	1,51	1,02	3,45	3,54	3,34	2,73				
JULIO	116,03	120,16	123,72	127,25	0,43	0,45	0,08	0,20	2,68	3,01	1,60	1,22	3,33	3,56	2,96	2,85				
AGOSTO	115,93	120,61	124,16	128,10	-0,09	0,38	0,36	0,67	2,59	3,40	1,96	1,90	2,69	4,04	2,94	3,17				
SETIEMBRE	116,11	120,65	124,42	128,08	0,16	0,03	0,21	-0,02	2,75	3,43	2,17	1,88	2,74	3,90	3,13	2,94				
OCTUBRE	116,55	120,82	124,93	127,48	0,38	0,14	0,41	-0,47	3,14	3,58	2,59	1,41	3,09	3,66	3,41	2,04				
NOVIEMBRE	116,38	121,24	125,30	127,23	-0,15	0,34	0,29	-0,20	2,99	3,93	2,89	1,21	3,16	4,17	3,35	1,54				
DICIEMBRE	116,65	121,78	125,72	127,43	0,23	0,45	0,33	0,16	3,22	4,40	3,23	1,36	3,22	4,40	3,23	1,36				

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	106,0662	109,4221	114,1836	117,7927	0,24	0,21	0,42	0,24	0,24	0,21	0,42	0,24	3,20	3,16	4,35	3,16
FEBRERO	106,6277	109,7381	114,3730	118,1966	0,53	0,29	0,17	0,34	0,77	0,50	0,58	0,59	3,79	2,92	4,22	3,34
MARZO	107,2100	110,4865	115,0648	119,6970	0,55	0,68	0,60	1,27	1,32	1,18	1,19	1,86	3,54	3,06	4,14	4,03
ABRIL	107,6861	110,8906	115,0837	119,7331	0,44	0,37	0,02	0,03	1,77	1,55	1,21	1,89	3,73	2,98	3,78	4,04
MAYO	107,9342	111,3611	115,2110	119,0444	0,23	0,42	0,11	-0,58	2,00	1,98	1,32	1,31	3,81	3,18	3,46	3,33
JUNIO	108,0763	111,6344	115,3906	118,8724	0,13	0,25	0,16	-0,14	2,14	2,23	1,48	1,16	3,69	3,29	3,36	3,02
JULIO	108,5079	112,1130	115,5951	119,1111	0,40	0,43	0,18	0,20	2,55	2,67	1,66	1,37	3,56	3,32	3,11	3,04
AGOSTO	108,4459	112,5744	115,9384	119,8463	-0,06	0,41	0,30	0,62	2,49	3,09	1,96	1,99	2,94	3,81	2,99	3,37
SEPTIEMBRE	108,6453	112,6698	116,2132	119,9114	0,18	0,08	0,24	0,05	2,68	3,18	2,20	2,05	2,90	3,70	3,15	3,18
OCTUBRE	109,1414	112,8196	116,7171	119,3473	0,46	0,13	0,43	-0,47	3,14	3,32	2,64	1,57	3,32	3,37	3,45	2,25
NOVIEMBRE	109,0529	113,2637	117,0914	119,1161	-0,08	0,39	0,32	-0,19	3,06	3,72	2,97	1,37	3,30	3,86	3,38	1,73
DICIEMBRE	109,1965	113,7112	117,5071	119,2727	0,13	0,40	0,36	0,13	3,20	4,13	3,34	1,50	3,20	4,13	3,34	1,50

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual												
					Mensual				Acumulada				Anual 1/				
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
ENERO	100,03	101,16	104,13	106,13	0,03	-0,31	0,03	0,03	0,03	0,03	-0,31	0,03	0,03	2,37	1,13	2,94	1,92
FEBRERO	100,23	101,51	104,37	105,47	0,20	0,35	0,23	-0,62	0,23	0,04	0,26	-0,59	2,51	1,28	2,82	1,05	
MARZO	100,61	102,21	104,07	105,90	0,38	0,69	-0,29	0,40	0,61	0,73	-0,03	-0,19	2,61	1,59	1,82	1,76	
ABRIL	100,67	102,16	103,37	105,63	0,06	-0,05	-0,67	-0,25	0,67	0,68	-0,71	-0,44	2,62	1,48	1,18	2,19	
MAYO	100,85	102,55	103,29	105,49	0,18	0,38	-0,08	-0,13	0,85	1,06	-0,78	-0,57	3,11	1,68	0,72	2,13	
JUNIO	100,70	102,82	103,86	105,35	-0,15	0,26	0,56	-0,13	0,70	1,32	-0,23	-0,70	2,12	2,10	1,02	1,43	
JULIO	100,80	102,77	103,56	105,24	0,10	-0,04	-0,30	-0,11	0,80	1,28	-0,52	-0,81	1,24	1,95	0,76	1,62	
AGOSTO	101,02	103,02	104,00	105,43	0,21	0,24	0,43	0,19	1,02	1,53	-0,10	-0,63	0,60	1,99	0,95	1,38	
SEPTIEMBRE	101,36	103,26	104,82	105,66	0,34	0,22	0,79	0,21	1,36	1,76	0,69	-0,41	0,43	1,87	1,52	0,80	
OCTUBRE	101,86	103,28	105,30	105,58	0,49	0,02	0,46	-0,07	1,86	1,78	1,15	-0,49	1,34	1,39	1,96	0,26	
NOVIEMBRE	101,79	104,02	105,53	105,41	-0,07	0,72	0,22	-0,16	1,79	2,51	1,37	-0,65	1,68	2,19	1,45	-0,12	
DICIEMBRE	101,47	104,10	106,10	105,47	-0,31	0,08	0,53	0,06	1,47	2,59	1,92	-0,59	1,47	2,59	1,92	-0,59	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual					Variación Porcentual									
						Mensual					Acumulada				
	2014	2015	2016	2017		2014	2015	2016	2017		2014	2015	2016	2017	Anual 1/
ENERO	100,34	105,49	116,21	114,84		0,34	0,87	1,16	-0,94		0,34	0,87	1,16	-0,94	10,16
FEBRERO	100,34	107,35	117,80	112,88		0,00	1,76	1,37	-1,70		0,34	2,65	2,55	-2,63	9,73
MARZO	100,78	108,29	116,72	112,82		0,44	0,87	-0,92	-0,06		0,78	3,55	1,61	-2,69	7,79
ABRIL	100,68	108,59	113,90	112,36		-0,10	0,28	-2,42	-0,41		0,68	3,84	-0,85	-3,08	4,89
MAYO	100,52	109,31	113,74	112,74		-0,16	0,67	-0,14	0,34		0,52	4,53	-0,98	-2,75	4,05
JUNIO	100,44	109,72	114,17	112,82		-0,08	0,37	0,37	0,07		0,44	4,92	-0,61	-2,68	4,05
JULIO	100,64	110,14	113,28	112,02		0,19	0,38	-0,78	-0,71		0,64	5,32	-1,38	-3,37	2,85
AGOSTO	100,98	111,18	114,17	111,80		0,34	0,95	0,79	-0,19		0,98	6,32	-0,61	-3,56	2,69
SETIEMBRE	102,08	111,42	115,42	111,72		1,09	0,21	1,09	-0,07		2,08	6,55	0,47	-3,63	3,59
OCTUBRE	103,23	111,68	115,55	112,16		1,12	0,23	0,12	0,39		3,23	6,79	0,59	-3,25	3,47
NOVIEMBRE	104,15	113,63	115,67	111,73		0,89	1,75	0,10	-0,38		4,15	8,66	0,70	-3,62	1,80
DICIEMBRE	104,58	114,87	115,93	111,97		0,41	1,09	0,22	0,22		4,58	9,84	0,92	-3,41	0,92

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	100,13	104,05	107,68	110,22	0,13	1,07	1,78	0,96	0,13	1,07	1,78	0,96	2,25	3,92	3,48	2,36
FEBRERO	100,53	104,54	107,79	109,77	0,40	0,47	0,10	-0,41	0,53	1,54	1,89	0,55	2,07	3,98	3,11	1,84
MARZO	100,74	105,06	107,41	109,85	0,20	0,51	-0,35	0,07	0,74	2,06	1,53	0,62	1,73	4,30	2,23	2,27
ABRIL	100,70	105,13	107,58	109,48	-0,03	0,07	0,16	-0,34	0,70	2,12	1,69	0,28	1,57	4,40	2,33	1,76
MAYO	100,76	105,29	108,71	109,71	0,05	0,15	1,05	0,21	0,76	2,27	2,76	0,49	1,47	4,49	3,25	0,91
JUNIO	100,80	104,96	108,80	109,82	0,04	-0,31	0,08	0,10	0,80	1,96	2,84	0,60	0,91	4,13	3,65	0,94
JULIO	100,79	104,78	108,55	109,91	-0,01	-0,18	-0,23	0,08	0,79	1,78	2,61	0,68	0,74	3,96	3,60	1,26
AGOSTO	100,89	104,89	108,70	110,84	0,10	0,11	0,14	0,84	0,89	1,89	2,75	1,53	0,80	3,97	3,63	1,97
SETIEMBRE	101,97	105,54	108,79	111,36	1,07	0,62	0,08	0,47	1,97	2,52	2,84	2,01	1,86	3,51	3,08	2,36
OCTUBRE	102,58	105,69	108,70	111,69	0,60	0,14	-0,08	0,30	2,58	2,66	2,75	2,31	2,36	3,03	2,85	2,75
NOVIEMBRE	102,89	105,93	108,78	111,73	0,30	0,23	0,07	0,04	2,89	2,90	2,82	2,35	2,85	2,95	2,69	2,72
DICIEMBRE	102,95	105,79	109,17	112,01	0,05	-0,13	0,36	0,25	2,95	2,76	3,19	2,60	2,95	2,76	3,19	2,60

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					Electricidad	Índices	IPC sin alimentos y energía		
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Var %					
								Mensual			Acumulada	12 meses	
2016	Enero	122,23	131,30	107,55	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07	-0,07	3,42	
	Febrero	122,44	131,22	100,98	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52	0,45	3,79	
	Marzo	123,17	132,02	97,43	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70	1,16	3,58	
	Abril	123,19	132,40	95,97	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03	1,19	3,25	
	Mayo	123,45	132,33	99,29	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32	1,51	3,33	
	Junio	123,62	132,20	103,23	113,85	141,75	115,96	136,70	117,9	0,21	1,73	3,28	
	Julio	123,72	132,12	102,69	114,00	142,26	114,50	137,07	118,1	0,19	1,92	2,87	
	Agosto	124,16	132,87	101,50	114,61	142,73	115,39	138,89	118,3	0,17	2,09	2,96	
	Septiembre	124,42	133,22	103,61	114,95	143,39	115,04	139,38	118,4	0,11	2,21	3,01	
	Octubre	124,93	134,21	105,95	114,64	144,21	117,30	140,44	118,6	0,12	2,33	3,00	
	Noviembre	125,30	134,50	107,31	114,70	144,70	117,86	145,01	118,7	0,15	2,48	3,02	
	Diciembre	125,72	134,82	109,61	114,69	145,04	119,55	145,58	119,2	0,38	2,87	2,87	
2017	Enero	126,01	135,40	114,48	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04	2,98	
	Febrero	126,42	136,56	113,42	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59	
	Marzo	128,07	139,45	112,77	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72	
	Abril	127,74	138,42	112,40	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79	
	Mayo	127,20	137,28	111,39	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54	
	Junio	127,00	136,66	110,38	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38	
	Julio	127,25	137,05	108,32	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36	
	Agosto	128,10	138,36	109,77	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57	
	Septiembre	128,08	138,06	115,62	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45	
	Octubre	127,48	136,42	115,00	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35	
	Noviembre	127,23	135,41	115,23	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23	
	Diciembre	127,43	135,23	115,14	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15	2,15	
Var. % mes		0,16	-0,13	-0,08	0,25	1,49	0,06	1,42	0,29				

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

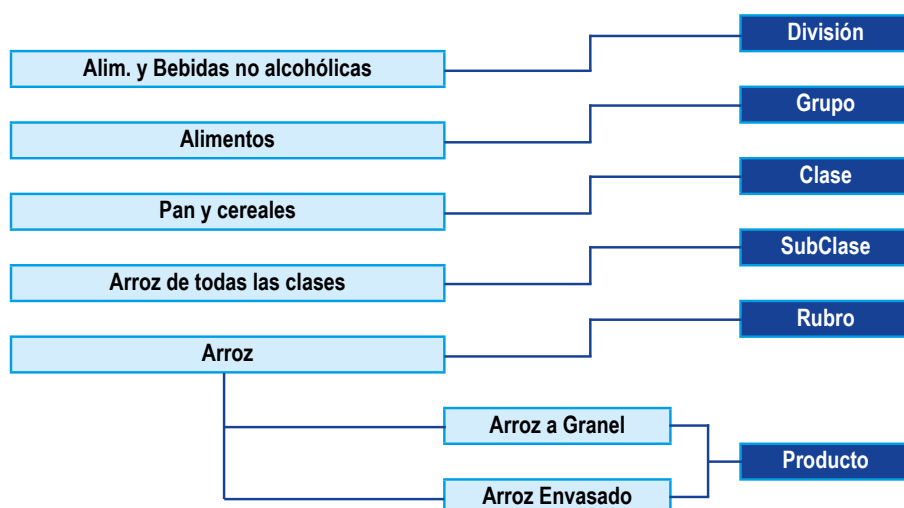
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCANELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$		$= 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Dónde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el periodo base 0.
k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
 m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto.